

## Concepto 220921 de 2022 Departamento Administrativo de la Función Pública

\*20226000220921\*

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20226000220921

Fecha: 16/06/2022 09:37:17 a.m.

Bogotá D. C.,

Para su consideración y posterior firma, si lo estima pertinente, me permito remitir proyecto de decreto "Por el cual se adiciona el Titulo 38 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, único Reglamentario del Sector de Función Pública, con relación a la organización del Sistema Nacional de Integridad en el servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones".

Al citado proyecto de decreto se adjunta constancia de no recibido de observaciones y la memoria justificativa.

En caso de ser firmado y con el fin de que continúe el trámite respectivo el mismo debe ser enviado al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República para la suscripción del Director.

Cordialmente,

ARMANDO LÓPEZ CORTES

Director Jurídico

11602.8.4

Anexo: se anexa lo enunciado

Fecha y hora de creación: 2025-11-23 09:53:52